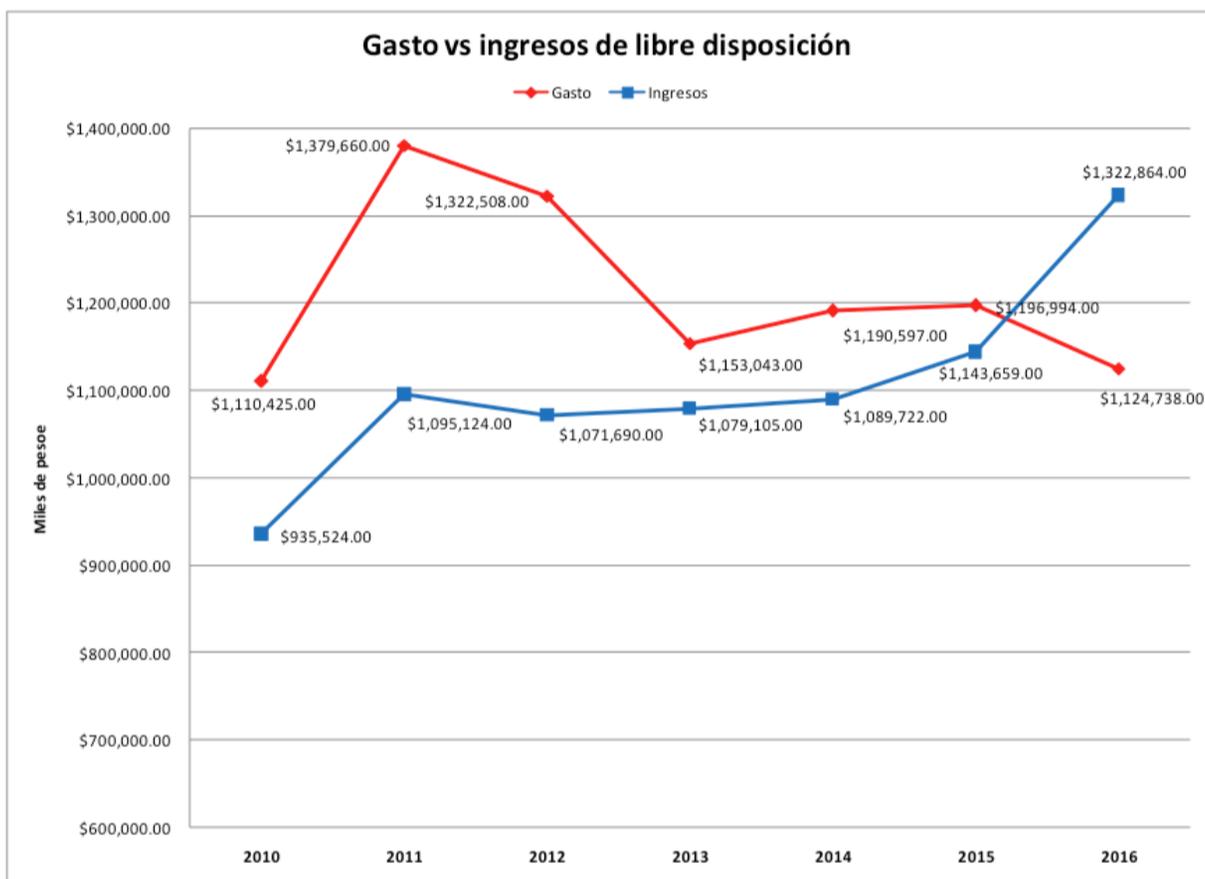




Standard & Poor's reconoce con mejor calificación “El Milagro de San Nicolás” en sus finanzas

por *Manuel Medina González*



La calificadora de calidad crediticia de gobiernos y entes públicos, Standard & Poor's, reconoció el “milagro financiero de San Nicolás”, que luego de dos años de la administración de Víctor Fuentes, logró el primer superávit en su balanza de ingresos disponibles y gasto... algo que no se lograba en el Municipio desde el año 2010 en que comenzó a medirse profesionalmente este factor.

S&P, otorgó a la calidad crediticia del Municipio una calificación de A, en relación con la A Menos que tenía al arrancar la administración.

La calificadora reconoció un gran avance en los métodos de control, el pago de la deuda y el incremento en la eficacia recaudadora de impuestos, principalmente el predial.

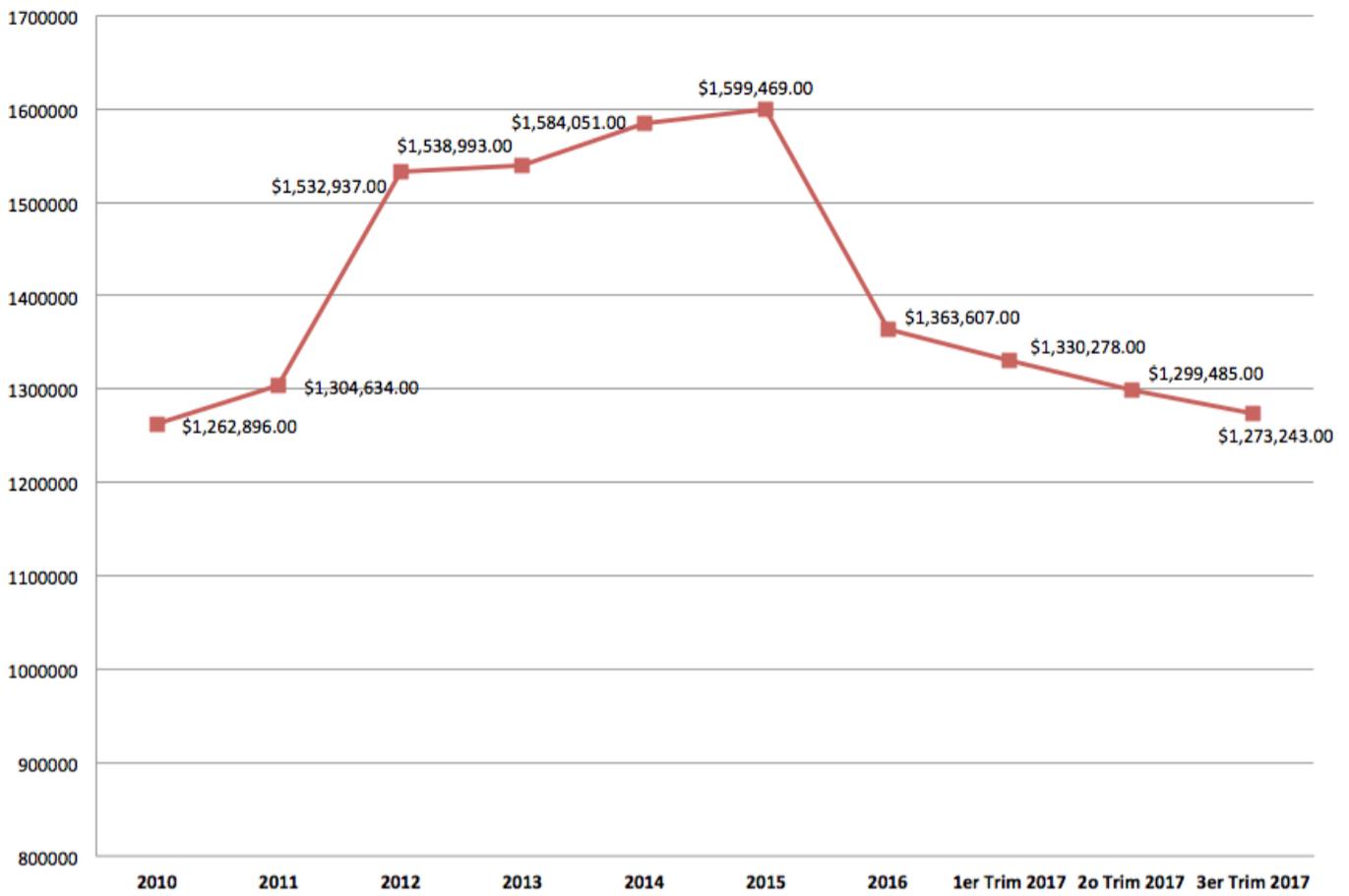
Casi 200 millones de pesos tuvo el Municipio para ejercer, por encima de lo gastado.

El gasto se redujo dramáticamente en estos dos años, en relación a los récords negativos observados en 2011 y 2012, cuando sobrepasaba y por mucho, los mil 300 millones de pesos... en este año, San Nicolás tuvo un gasto similar en números al que aparecía en el 2010, sin contar el factor inflación acumulada, que sin duda bajaría aún más dicho nivel.

La calificadora con reconocimiento internacional, señala que las cifras positivas se lograron a pesar de que la deuda, que ha bajado en más de 400 millones de pesos es todavía una carga pesada para la administración y a que el Municipio sufre un fenómeno de “despoblación”, debido a que su número de habitantes decrece en vez de incrementarse, lo cual reduce el universo de predios a los que se les puede cobrar predial.

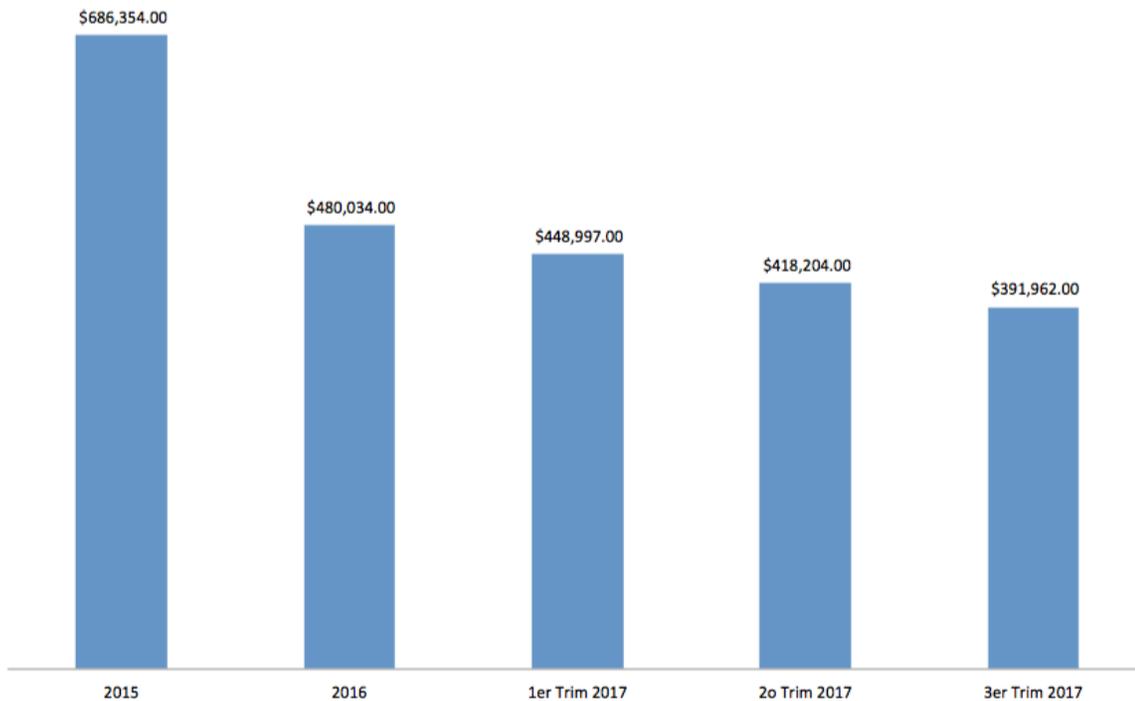
A continuación algunas de las tablas informativas que acompañan al documento de la calificación.

Deuda total de Gobierno de San Nicolás de los Garza, N. L.



LA DEUDA SE REDUJO, AÚN SIN contar el factor inflacionario, a los niveles que tenía en 2010...

Deuda de corto plazo



SE OBSERVA UNA REDUCCIÓN CONSTANTE en la deuda total, hasta alcanzar casi 300 millones de pesos en dos años.